



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

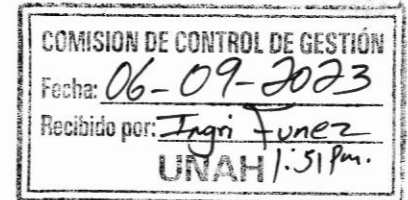


Teléfono: 2216-5100
Edificio A-2

Año Académico: Doctor "Jorge Haddad Quiñónez"

Oficio No.FCJ-283-2023
06 de septiembre de 2023

Máster
Joel Francisco Amador Rodríguez
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión
UNAH
Su Oficina

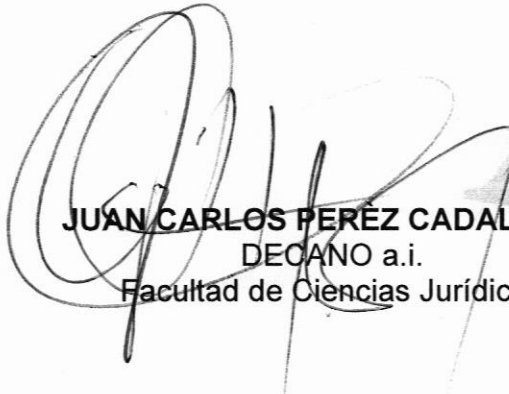


Estimado Master Amador Rodríguez:

Por este medio y dando respuesta a CIRCULAR CCG-16-UNAH-2023 mediante la cual nos solicita información oficial en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) le informa que esta Decanatura, Consultorio Jurídico Gratuito, el Instituto de Investigación Jurídica, la Coordinación de Carrera y los Jefes de Departamento no emitieron Circulares, Actas ni Acuerdos y/o Resoluciones firmes en el mes de **Agosto del año 2023**.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


JUAN CARLOS PÉREZ CADALS
DECANO a.i.
Facultad de Ciencias Jurídicas

cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
JURÍDICA

Tel. 2216-3000

Ext. 100877

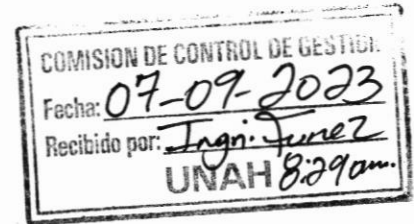
E-mail: ijj@unah.edu.hn

www.investigacionjuridica.unah.edu.hn

Edificio C2, planta baja, ala izquierda

Oficio No. IIJ-079-2023

Tegucigalpa M.D.C., 06 de septiembre de 2023



Máster

Joel Francisco Amador Rodríguez

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control y Gestión UNAH

Su Oficina

Señor Comisionado:

Por este medio doy aviso de recibo de su Circular CCG-16-UNAH-2023 de fecha 04 de septiembre de 2023, referente a la verificación de portales del año 2023. Sobre el particular, le informo que la Dirección a mi cargo en el transcurso del mes de agosto, no se han emitido circulares, actas, acuerdos ni resoluciones firmes.

Sin otro en particular,



Javier Lopez Padilla

Director

Instituto de Investigación Jurídica

AVCM

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"